

Cartera de proyectos – Criterios de priorización y valoración

El Vicerrector de Transformación para la Universidad Digital llevará a cabo la **priorización** de las propuestas, atendiendo a los siguientes criterios:

- **Oportunidad estratégica del proyecto**
- **Idoneidad técnica de la solución de TI propuesta**
- **Disponibilidad de recursos humanos y presupuestarios**
- **Financiación aportada por los solicitantes**

Para la evaluación de la **oportunidad estratégica**, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Necesidad y urgencia**
 - El proyecto trata de resolver una necesidad importante para la universidad
 - Urgencia de la necesidad que se trata de cubrir
- **Alineación con los objetivos estratégicos (PEUCA 3) de la universidad, a saber:**
 - Innovar, rediseñar y actualizar nuestra oferta formativa para adaptarla a las necesidades sociales y económicas de nuestro entorno.
 - Conseguir los niveles más altos de calidad en nuestra oferta formativa propia y reglada.
 - Aumentar significativamente nuestro posicionamiento en investigación y transferir de forma relevante y útil nuestra investigación a nuestro tejido social y productivo.
 - Consolidar un modelo de gobierno sostenible y socialmente responsable.
 - Conseguir que la transparencia sea un valor distintivo y relevante en la UCA.
 - Generar valor compartido con la Comunidad Universitaria.
 - Reforzar la importancia del papel de la UCA en la sociedad.
- **Impacto y beneficios**
 - Nº de personas o unidades que se verán afectadas de forma positiva
 - Ahorros (tiempo, personas, dinero, ...) y/o mejora de la calidad de la gestión que se obtendrán
- **Riesgos y complejidad**
 - Contiene elementos (técnicos, organizativos, normativos, presupuestarios, ...) que pueden dificultar la realización del proyecto
 - Dimensión y sostenibilidad del proyecto: tiempo de desarrollo, costes (horas/persona o presupuesto), costes de mantenimiento.
- **Memoria e hitos**
 - La memoria contiene la información completa para poder estimar los costes de desarrollo
 - Se han diseñado unos indicadores de éxitos claros y medibles y unas metas realistas que reflejan el éxito de la solución

Para la evaluación de la **idoneidad técnica**, se tendrán en cuenta los criterios que en cada momento determine de manera conjunta el Vicerrector de Transformación para la Universidad

Digital y la Oficina Técnica de Proyectos y que versarán sobre:

- **Calidad del producto**
 - Grado en que la solución propuesta satisface los requisitos establecidos de adecuación funcional, mantenibilidad, portabilidad, eficiencia, usabilidad, compatibilidad y seguridad.
- **Gestión y soporte**
 - Grado en que el fabricante o proveedor de la solución TI proporciona niveles adecuados de garantía y tiempos de respuesta ante problemas o incidencias.